

**PLANO DEL VALLE DE MEXICO SUS LAGUNAS Y RIOS.**

*Derivado por nuevo e celebre cosmógrafo D. Carlos de Sigüenza y Góngora.*

**Historia del urbanismo en México y en su ciudad capital**

SEMINARIO DE URBANISMO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

**TRADICION URBANA**

Una fuerte tradición de orden urbano, si bien no de urbanismo, es el legado histórico del cual somos depositarios temporales.

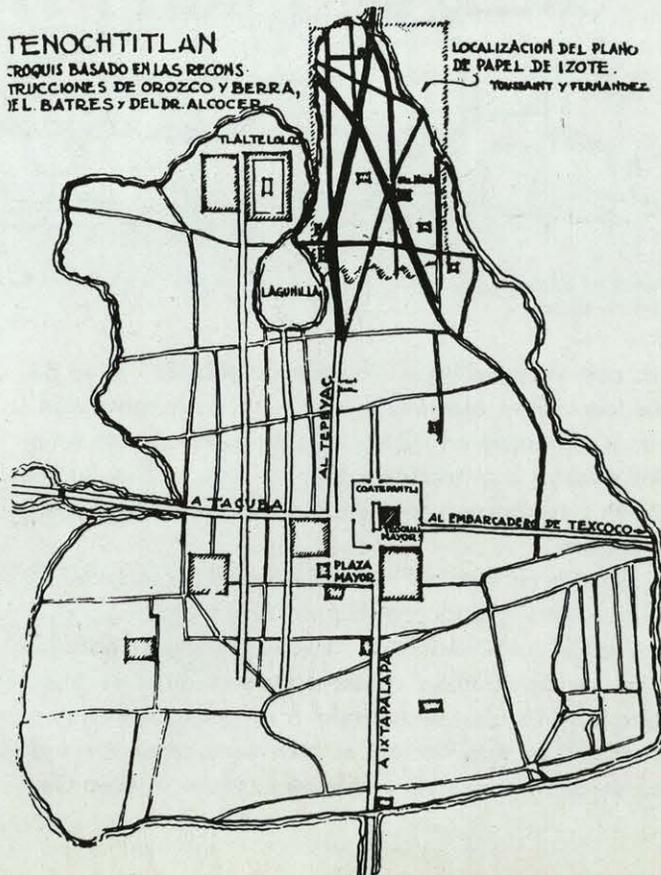
Ella proviene de dos fuentes principales: la precortesiana y la virreinal. De la primera, sus realizaciones estuvieron ocultas hasta fines del siglo pasado, época en que comenzaron a descubrirse las ruinas de Teotihuacán, Tajín, Chichén-Itzá, Mitla, etc., y cuyo proceso de exploración es obra de nuestros días, como Monte Albán (1932), Tula (1939), Tlatelolco (1940). De todas ellas se tenía reseña consignada por los historiadores y cronistas de la Conquista; así, pues, esta tradición la consignamos como exclusivamente oral hasta antes de su conocimiento real.

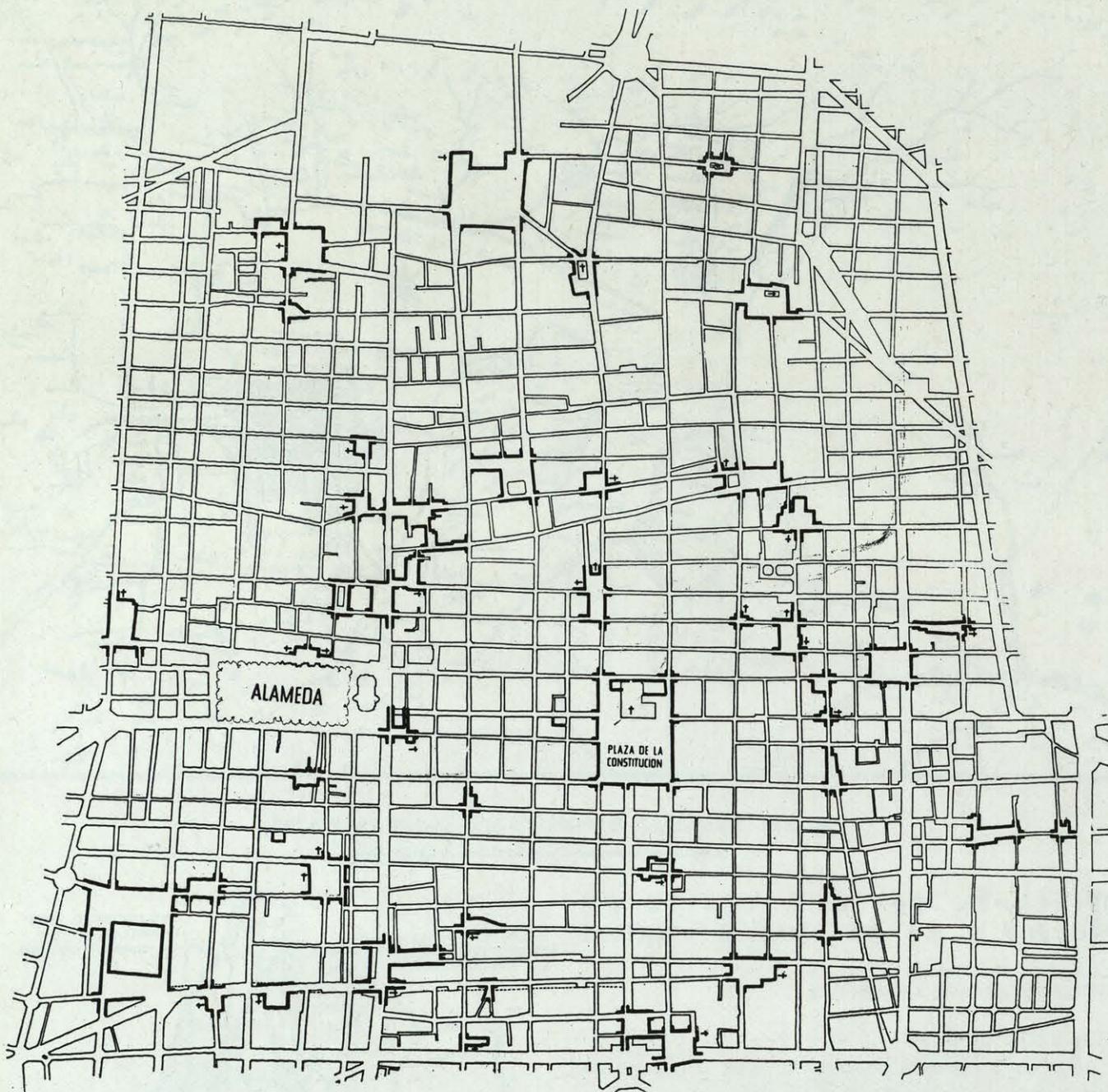
Arquitectura, escultura, decoración, pintura, encuéntranse en estas realizaciones prehispánicas, íntimamente ligadas de manera que constituyen un todo armónico;

**TENOCHTITLAN**

PROYECTO BASADO EN LAS RECONSTRUCCIONES DE OROZCO Y BERRA, EL BATRES Y DEL DR. ALCOCER.

LOCALIZACIÓN DEL PLANO DE PAPEL DE IZOTE. TOUSSAINT Y FERNANDEZ.





Plazas de la ciudad de México.

eso que ahora se llama "integración plástica" ya se había logrado en ese tiempo por las culturas prehispánicas, y es notable en Teotihuacán la disposición de espacios abiertos con relación a espacios construidos, su volumen y su concordancia con el medio en el cual fueron edificados.

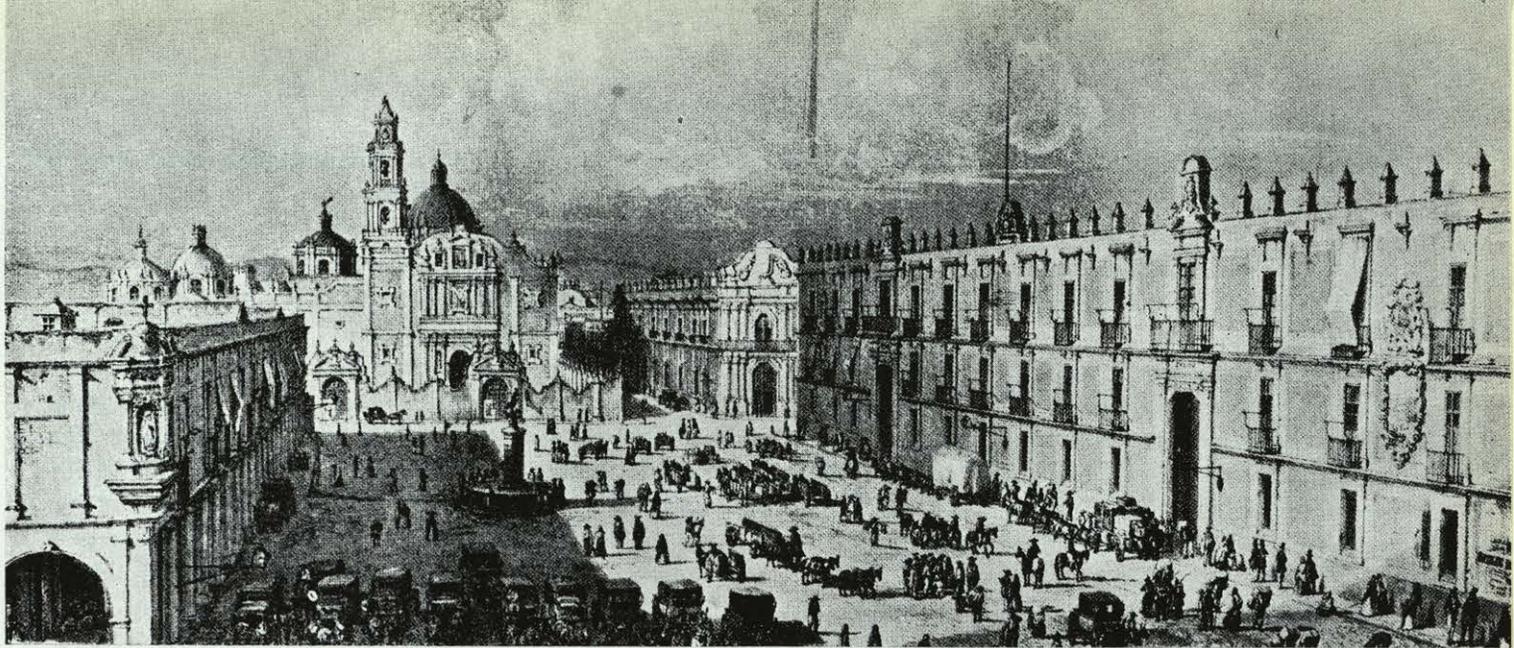
La tradición virreinal indudablemente se apoya en el conocimiento y obra material del trazo urbano prehispánico. La reedificación de México se realiza sobre las ruinas de Tenochtitlán, conservando sus calzadas, calles, acalotes y canales; incluyendo orientación, alineamiento, e incluso zonificación, si bien cambiando los conceptos por la implantación de otra cultura. Alonso Gar-

cía Bravo, por encargo de Cortés, realiza la traza de la ciudad que será asiento de la capital del país conquistado para la fe católica y la corona de Castilla.

Esta traza y otras que para diversas ciudades hizo el mismo García Bravo, corresponden al tipo reticular de origen romano. Posteriormente, en 1573, habrá de establecerse como norma el primer documento relativo al trazo de ciudades que conocemos como la Cédula de Felipe II.

Esta Real Cédula no fué estrictamente aplicada, dado que la mayor parte de las grandes ciudades ya habían sido formadas con anterioridad a su expedición.

En las ciudades de la época colonial, la plaza es el



Plaza de Santo Domingo (México).

elemento urbano en el que se establece la vida comunal del barrio; aquí se ubica el templo, centro religioso y educativo, que en algunas ocasiones tiene hospital anexo. También la plaza es centro de abastecimiento material, al establecerse el mercado—tianguis—y la fuente, unas veces como tal y otras como caja de agua.

El caballo es el medio de transporte, y ha sido tomado como base para la dimensión de la plaza. El carruaje ha quedado eliminado del tránsito de la ciudad. Por disposición real se limita su uso sólo a personas de alta investidura, y su observancia queda vigente hasta la época del virrey Revillagigedo.

La plaza se concibe libre de monumentos y de jardines que pudieran invalidar el libre paso a través de ella. La aparente falta de jardines en la ciudad se compensa con la existencia de espacios ajardinados en el interior de la vivienda. Las extensiones de terreno destinadas a jardines, hortaliza y huerta que deben haber tenido las casas en la ciudad de México, podemos imaginarlas con sólo concurrir actualmente a las de los pueblos más próximos a ella: Coyoacán, Guadalupe, Tacubaya, etc.

Las plazas no distaban más de 400 metros entre sí. En ocasiones, aparecen ampliaciones de calle frente a los templos, obedeciendo a la necesidad de un mayor espacio para los concurrentes a los actos religiosos.

Fueron muy significativas las calzadas destinadas a paseo, entre ellas: la Alameda, el paseo de la Viga, el paseo Nuevo de Bucareli, el paseo de las Cadenas y, seguramente, destinada a ese fin y al de la peregrinación, la Calzada de los Misterios, que unía Tlaltelolco con la Basílica de Guadalupe. Esta calzada fué destruída al autorizarse el paso de la vía del Ferrocarril Mexicano

sobre ella, conservándose mutiladas solamente algunas de las estaciones del Viacrucis.

En la época del virrey Revillagigedo, habitaban la ciudad 160.000 personas; existían, según inventario, 304 calles, 140 callejones, 12 puentes, 64 plazas, 19 mesones y 15.000 edificios.

Esa fué la ciudad que vió Humboldt, a quien se atribuye haberla mencionado como la "Ciudad de los Palacios" y que a principios del siglo XIX era la mayor, más bella y más rica del Nuevo Continente, en cuyo recinto se estableciera la imprenta por vez primera en América. Fué sede del Arzobispado Mayor, de la primera Universidad, de una Casa de Moneda, en cuyo seno se acuñó mayor cantidad de plata que en otra alguna, dueña del comercio transcontinental por ser el paso obligado entre la metrópoli española y los dominios hispanos de Oriente: Filipinas.

La Nueva España se extendía a cerca de cuatro millones de kilómetros cuadrados y su pujanza económica se manifiesta en las obras levantadas durante los tres siglos del virreinato; de ellas todavía subsisten más de 15.000 edificios de importancia.

Alrededor del núcleo de la ciudad de México existían las poblaciones de Guadalupe, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, San Angel, Coyoacán, Tlalpan, Ixtapalapa y Xochimilco, así como otras menores, que, en conjunto, habrían de formar el Distrito Federal al emanciparse nuestro país de la corona hispana y adoptar la forma federativa.

El desarrollo artístico, arquitectónico y urbano, al final del virreinato es influenciado por la presencia de los maestros y artistas que llegan de Europa para impartir la enseñanza en la Real Academia de San Carlos. El

valenciano don Manuel Tolsá, gran escultor y arquitecto, introduce el gusto por el arte neoclásico en contraposición con las muestras refinadas del churrigueresco hispanomexicano.

Sobreviene la lucha armada por la independencia patria, lo que hace que las obras disminuyan en el ritmo de su construcción por un período de cerca de cincuenta años, de 1810 a la época del Segundo Imperio (1860). Por la Constitución de 1824 se establece la República Federativa y con ello el Distrito Federal en 1829, sus trayendo del territorio del Estado de México una superficie de forma circular de dos leguas (8 kilómetros) de radio alrededor de la plaza mayor.

Durante el Imperio de Maximiliano se realizó el trazo del paseo de la Emperatriz, actual de la Reforma, ejecutado por oficiales austríacos a semejanza de lo que entonces hacía en París el barón de Haussmann. No fué sino hasta la paz lograda por la dictadura del general Díaz, en que se hará notable el desarrollo urbano, así como la dotación de instalaciones de servicio público. Durante su gobierno se realizan obras como la apertura de la calle del 5 de Mayo, demoliendo el Teatro Nacional o Teatro de Santa Ana y parte del Convento de Santa Isabel. Se prolongan las calles del 16 de Septiembre e Independencia en terrenos del Convento de San Francisco; se destruye el Convento de San Andrés para levantar, frente al Palacio de Minería, el Ministerio de Comunicaciones, y se crea una plaza entre ambos edificios; se abre la calle de Leandro Valle, que mutiló y aisló al Templo de Santo Domingo, destruyendo la Capilla del Rosario y la unidad de la plaza.

En 1895, al efectuarse el primer censo de población, el Distrito Federal tenía una superficie de 1.200 kilómetros cuadrados y 426.804 habitantes. Al practicarse el segundo censo en 1900, la superficie ya era la actual: 1.483 kilómetros cuadrados y el número de habitantes es de 540.478.

A principios de este siglo, la ciudad adquiere una nueva fisonomía. El Gobierno de "Don Porfirio" la dota de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, nomenclatura, alumbrado público, teléfonos, pavimentos, servicio de transporte eléctrico, todo ello a la altura de los mejores del mundo.

De 1910 a 1920, se desarrolla la lucha armada de la Revolución Mexicana, y a fines de este último año, bajo el Gobierno del general Obregón, se inicia otro período de la historia de nuestra ciudad. La pacificación total del país no había de lograrse sino hasta la extinción de los caudillos, pero la ciudad de México no volvió a vivir, desde entonces, los días de angustia de los cuartelazos, que durante un siglo, periódicamente, la conmovían. Esa situación de paz, hace que a partir de 1920 se inicie el vertiginoso crecimiento de nuestra ciudad, coincidiendo con un desarrollo industrial que se acelera

durante el período de la lucha postbélica de la segunda guerra mundial, entre 1939 y 1952.

#### EFEMERIDES DEL URBANISMO EN MEXICO

El arquitecto Emilio Dondé, en su proyecto del fraccionamiento de la Condesa en 1902, marca el desarrollo de la ciudad de México hacia el SO. y procura corregir el trazado de las grandes arterias, principalmente prolongado hacia el NE. la Calzada de la Reforma. Proyecta, además, nuevo arreglo para la plaza de la República y sus comunicaciones, y determina la altura máxima que deben tener los edificios en relación con la anchura de la vía pública. Posteriormente, el arquitecto e ingeniero civil don Manuel F. Alvarez corrige y amplía el estudio.

La Corporación Municipal Metropolitana crea en 1902 la Comisión de Mejoras y Embellecimiento, que se integra por tres regidores: los arquitectos don Guillermo de Heredia y don Nicolás Mariscal y el ingeniero civil don Miguel A. de Quevedo. En 1911 se inicia la apertura de la calle de Gante bajo la dirección del arquitecto José Luis Cuevas.

En 1918 el arquitecto José González Pacheco estudia y establece la codificación y reglamentación de las disposiciones municipales relativas a vía pública, construcción de edificios, formación de colonias, etc., que son reunidas en el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, aprobado en 1920.

El arquitecto José Luis Cuevas, con especial interés en las experiencias que se desarrollan en el naciente campo del urbanismo, se dirige a Inglaterra para estudiar las Ciudades Jardín de Unwin, y participa en uno de los primeros Congresos de Arquitectura Moderna, alrededor de 1920. A su regreso, proyecta el fraccionamiento "Chapultepec Heights", realizado entre 1922-1924. El trazo y la reglamentación por él sugeridos aún rigen en ese fraccionamiento, único respetado en nuestro medio. También elabora proyectos para los fraccionamientos del Hipódromo de la Condesa y de la Colonia Ferrocarrilera, de Orizaba, Ver.

En 1926 se lleva a cabo en México el Primer Congreso Nacional de Ciudades y Regiones, presidido por el citado arquitecto Cuevas. En este Congreso se realiza, por primera vez en México, la reunión de profesionistas que se dedican a la planificación y el urbanismo.

En 1928, se aprueba para la ciudad de Taxco de Alarcón la primera ley sobre conservación de ciudades coloniales de nuestro país.

En 1929 el arquitecto Carlos Contreras, titulado en el extranjero y con estudios especializados en urbanismo, encabeza la "Comisión de Programa", oficina de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en donde se realiza por primera ocasión, en México, el estudio

de planificación nacional, regional y de ciudades. El arquitecto Contreras invita a colaborar al arquitecto José Luis Cuevas, Juan Legarreta y otros. En esta oficina se hace el Plano Regulador de Acapulco, Gro.

El propio arquitecto Contreras imparte las pláticas iniciales sobre urbanismo dentro de la entonces Escuela de Bellas Artes. A partir de 1930 se incorpora el curso de "Urbanismo" como materia obligatoria al plan de estudios de arquitectura, quedando a cargo del arquitecto José Luis Cuevas, cátedra que sustentó durante veintidós años, hasta el día de su muerte.

En 1932 se inicia la apertura de la calle de San Juan de Letrán. Se establece la Oficina del Plano Regulador, dependiente de la Dirección de Obras Públicas del Departamento Central del Distrito Federal.

Se convoca a un concurso para la casa económica del empleado del Departamento del Distrito Federal, ganado por el arquitecto Juan Legarreta, a quien se le da la dirección de un grupo de casas para obreros en Balbuena, primera obra de conjunto. Otros participantes fueron el arquitecto Carlos Tarditi y los entonces pasantes Enrique Yáñez y Augusto Pérez Palacios, autores de otros proyectos premiados y ejecutados conjuntamente.

En 1936 se celebra en el Palacio de Bellas Artes, de la ciudad de México, el VII Congreso Internacional de Planificación y Vivienda, con asistencia de numerosos delegados extranjeros, lo que hace establecer contacto con las ideas contemporáneas sobre esos temas.

Por invitación del Presidente, general Cárdenas, viene a México el arquitecto Hannes Mayer, colaborador que fuera de Walter Gropius en la Escuela del Bauhaus, quien sustenta un curso de urbanismo en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, al cual concurren titulados de la Escuela de Arquitectura de la U.N.A.M.; entre otros, Alberto T. Arai, Raúl Cacho, Enrique Guerrero, Carlos Le Duc y Enrique Yáñez.

En torno al taller del arquitecto Cuevas, que por entonces es el único dedicado al urbanismo, se forma un grupo de trabajo constituido por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, Domingo García Ramos, Félix Sánchez y Homero Martínez de Hoyos. Posteriormente, otro grupo se forma en la Escuela de Ingeniería Municipal; su profesor lo es el arquitecto Manuel Chacón.

A partir de 1940 se inicia la formación de Comisiones de Planificación Regional: en la Cuenca del Papaloapan, en el Tepalcatepec, la Regional de Acapulco, la del Bajo Río Bravo, la del Programa Federal de Construcción de Escuelas, Ciudad Universitaria, Zona SE. de la ciudad de México, la de la Costa de Jalisco, etc.

Hacia 1946 nace el taller de urbanismo del arquitecto Mario Pani, con la participación del arquitecto Cuevas, y en el que colaboran Domingo García Ramos, Homero

Martínez de Hoyos, Víctor Vila, Miguel de la Torre y Luis Velasco. Por este taller irán pasando, en años sucesivos, profesionistas interesados en la disciplina, atraídos por el prestigio del taller, que en los quince años de vida ha elaborado más de cien estudios y gran volumen de obra realizada.

La Secretaría de Bienes Nacionales, en 1949, patrocina la formulación de Planos Reguladores de cerca de cuarenta ciudades fronterizas y portuarias, primera vez que el Gobierno Federal emprende un programa de estudios urbanos en gran escala. Realizan los estudios de Planos Reguladores, en sus talleres particulares, los arquitectos Enrique Cervantes, Pedro Ramírez Vázquez, René Martínez Ostos, Carlos Contreras, Domingo García Ramos, Enrique Yáñez, Enrique Guerrero, Carlos Le Duc, César Novoa, Félix Tena y otros.

En 1951, el arquitecto Carlos Lazo Barreiro reúne en torno suyo un grupo que le ayuda en la formulación de un Plan de Gobierno.

Posteriormente, al asumir el cargo de secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en 1952, crea la Dirección General de Planificación, que realiza estudios de planificación y urbanismo en todo el país. Es en esta ocasión en que se reúne el equipo más extenso para llevar a cabo este tipo de trabajo. Se elaboran estudios a escalas nacional, regional y urbana. Se plantean programas nacionales de comunicaciones terrestres, aéreas y eléctricas, que aún sirven de base en muchos aspectos para la realización de obra. Este grupo, constituido por geógrafos, sociólogos, antropólogos, economistas, arquitectos, ingenieros, etc., tuvo la posibilidad de establecer un criterio en el campo de la planificación y el urbanismo en México.

Durante cuatro años, el equipo trabajó en forma cohesiva y propicia la formación de nuevos elementos que, posteriormente, desarrollarán trabajos en otras dependencias oficiales o talleres particulares. Entre los integrantes, podemos mencionar a Manuel G. Pizarro, Pedro Ramírez Vázquez, Enrique Cervantes S., Vicente Medel M., Juan Martínez de Velasco, Félix Tena, Javier Septién, Jorge A. Vivó, Carlos Margáin, Arturo Monzón, Luis Felipe Abreu, Jorge Cortés Obregón, Francisco Calderón, David Muñoz, William Bernard, etc.

En 1958, el Gobierno Federal crea la Secretaría de la Presidencia. Dentro de ella se forma la Dirección de Planificación, jefaturada por el licenciado Manuel Salas y el arquitecto Jaime Cevallos.

En 1959, nuevamente la Secretaría del Patrimonio Nacional (antes de Bienes Nacionales), se avoca al estudio de los problemas de las ciudades fronterizas y portuarias. El arquitecto Guillermo Rossell, que encabeza este trabajo, organiza la primera reunión para ese objeto, lográndose la asistencia de un grupo numeroso de técnicos y profesionistas. Colaboran José López Portillo,

Javier Septién, Luis F. Abreu, Arturo Monzón, William Bernard, etc., e intervienen como encargados de la elaboración de planos reguladores, entre otros, los arquitectos Carlos Contreras, Mario Pani, Enrique Cervantes, Teodoro González de León, etc.

Otras dependencias federales, a partir de los últimos quince años, laboran en campos parciales del urbanismo. El Instituto Mexicano del Seguro Social realiza proyectos y obras sobre centros asistenciales y conjuntos de habitación. Este grupo está encabezado por los arquitectos Alejandro Prieto y José María Gutiérrez.

En el Instituto Nacional de la Vivienda colaboran los arquitectos Félix Sánchez, Salvador Padilla, Rutilo Malacara, David Cymet, Teodoro González de León, Armando Franco, etc.

El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas realiza, también, conjuntos de habitación en el territorio nacional. Este grupo lo encabeza el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.

Además de los mencionados, son muchos los profesionistas que han demostrado interés en la solución de los problemas urbanos; algunos han intervenido esporádicamente; otros han dedicado su esfuerzo profesional a esta actividad, ya sea en sus aspectos teórico, práctico o pedagógico; ante la imposibilidad de citar a todos ellos, se anotan: arquitecto Mauricio Gómez Mayorga, ingeniero Angela Alessio Robles, arquitecto Alfonso Pallares, licenciado Vicente Ortiz Angulo, ingeniero Francisco J. Alvarez y Lezama, etc.

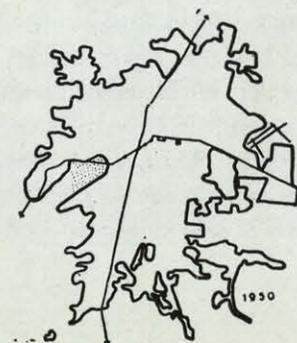
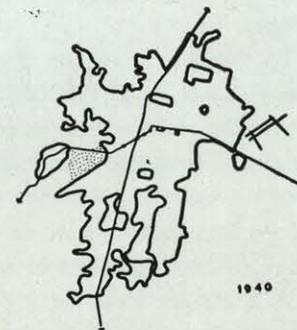
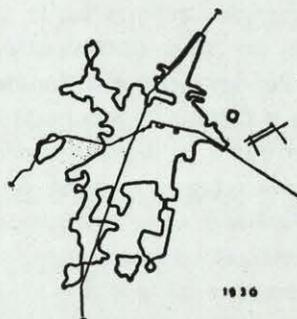
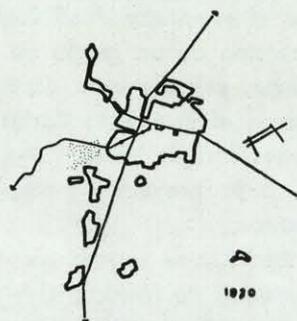
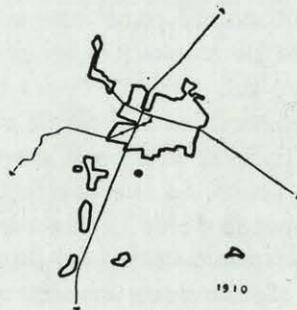
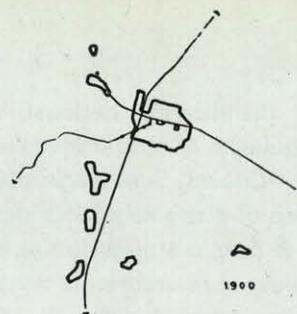
#### ENSEÑANZA ACTUAL DEL URBANISMO

A partir de 1930 se inicia la enseñanza del urbanismo en la Escuela Nacional de Arquitectura, de la U.N.A.M. En el transcurso de treinta años, los programas se amplían y se implantan en todas las nuevas escuelas de arquitectura del país. Surgen, también, materias relacionadas con el urbanismo en otras carreras profesionales. La necesidad de ampliar los estudios del urbanismo, por una parte, y de preparar el profesorado necesario, por la otra, determina la creación de la Escuela Superior de Urbanismo en la Universidad Nacional de México.

#### SOCIEDAD MEXICANA DE URBANISMO

Con objeto de consolidar una doctrina técnica del urbanismo en México, se crea en 1958 la Sociedad Mexicana de Urbanismo. Esta sociedad, integrada por profesionistas y técnicos en diferentes especialidades, ha venido desarrollando diversos estudios en el campo teórico, fomentando su difusión, con la finalidad de crear en la comunidad una conciencia urbanística.

A últimas fechas se ha establecido otra sociedad con finalidades similares, la Sociedad Mexicana de Planificación.



Crecimiento de la ciudad de México.